



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 08 de noviembre de 2018, del Concejal Delegado de Obras, Medio Ambiente y Administración, para el acceso a la categoría Director de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en su sesión de 18 de marzo de 2019 ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Revisados los ejercicios de aquellos aspirantes que habían reclamado contra el Acuerdo del Tribunal Calificador del 11 de marzo de 2019 por el que se publicaban las calificaciones del primer ejercicio, se ha adoptado el siguiente Acuerdo:

1º Relación de aspirantes que tras la revisión no han superado el primer ejercicio:

- Sacristán Romero, Francisco

La calificación definitiva de los aspirantes que no han superado el primer ejercicio, tras la revisión efectuada, junto con la contestación a las demás alegaciones que hubieran formulado en su reclamación se les notificará individualmente a cada interesado en el domicilio que hubieran señalado a efectos de notificaciones.

Torrejón de Ardoz, a 19 de marzo de 2019

La Secretaria del Tribunal

Fdo. Elisa Rodelgo Gómez

